

## **MINISTRO SUPLENTE WEDER DE OLIVEIRA**

### **Hoja de vida**

Fecha de nacimiento: 02/09/1963

Lugar de nacimiento: Conquista/MG

Padres: Ozair Divino de Oliveira y Eny de Oliveira

Estado civil: Casado

### **ESTUDIOS REALIZADOS**

- Máster en Derecho, Universidad de São Paulo (USP).
- Posgraduado en Economía. *The Theory and Operation of a National Modern Economy (Minerva Program)*, George Washington University, Estados Unidos.
- Posgraduado en Ingeniería de Producción de Petróleo, Petrobras/Universidad Federal de Bahía (UFBA).
- Graduado en Derecho, Universidad de Brasilia (UnB).
- Graduado en Ingeniería Civil, Universidad Federal de Goiás (UFG)

### **EXPERIENCIA PROFESIONAL**

- Ministro Suplente del Tribunal de Cuentas de la Unión, desde 18 de diciembre de 2008.
- Consultor de Presupuesto, Fiscalización y Control del Senado Federal, desde 2004 a 2008. Aprobado en primer lugar en el concurso público realizado en 2002.
- Consultor de Presupuesto y Fiscalización Financiera de la Cámara de los Diputados, de 1999 a 2003. Aprobado en primer lugar en el concurso público realizado en 1998.
- Auditor fiscal de la Recaudación Federal, de 1995 a 1999. Aprobado en los concursos realizados en marzo y septiembre de 1994.
- Ingeniero de producción de petróleo de la Petrobras, desde 1990 a 1995. Aprobado en concurso realizado en 1989. Funcionario del Banco de Brasil, desde 1983 a 1989.
  - Funcionario del Banco de Brasil, desde 1983 a 1989

En el Congreso Nacional como integrante de la Consultoría de Presupuestos, Fiscalización y Control del Senado Federal y de la Consultoría de Presupuesto y Fiscalización Financiera de la Cámara de los Diputados:

- Integró el grupo de consultores legislativos que ha asesorado el relator y la comisión especial creada para analizar el Proyecto de Ley de Responsabilidad Fiscal en la Cámara de los Diputados, 1999/2000.
- Ha sido asesor y consultor en la Comisión Mixta de Presupuesto para la discusión, modificación y aprobación de los proyectos de leyes presupuestarias (PPA, LDO, LOA y créditos adicionales), en la fiscalización de la ejecución presupuestaria y financiera, y en la fiscalización de la gestión fiscal.
- Ha asesorado la Presidencia del Senado Federal, en la Asesoría de Modernización y Planificación, 2008.
- Ha coordinado la Asesoría técnica del relator de la CPI de las ONGs/Senado Federal, 2007/2008.
- Ha coordinado la Asesoría técnica del relator de la CPMI de las Ambulancias/ Congreso Nacional, 2006.
- Ha asesorado la CPMI de los Correos/Congreso Nacional, 2006.
- Ha asesorado el relator de la CPI de los Bingos/Senado Federal, 2006.
- Ha asesorado el relator da CPMI del *Mensalão*/Congreso Nacional, 2005.
- Ha asesorado el presidente de la Comisión Mixta Especial instaurada para Replantear el Proceso Presupuestario en el Congreso Nacional (Resolución nº 1/2006-CN), 2005.
- Ha asesorado el relator da CPI de la Ocupación Irregular de Tierras Públicas en la Región Amazónica/Cámara de los Diputados, 2002.
- Ha coordinado la Asesoría técnica de la CPI del Banespa/Cámara de los Diputados, 2001.
- Ha coordinado la Asesoría técnica del presidente de la CPI de las Medicinas/Cámara de los Diputados, 2000.

En la Secretaría de la Recaudación Federal, actuó en la Coordinación de Investigación ("Inteligencia Fiscal"), desde 1996 a 1999, donde ha sido Jefe sustituto de la División de Investigación; y en la Aduana del Aeropuerto de Manaus (1995/1996).

En la Petrobras, ejerció las funciones de ingeniero de reservorios, en el desarrollo de actividades de evaluación de proyectos y gestión de campos de petróleo: en la Región de Producción del Sudeste, en Macaé (RJ), 1990; en la Región de Producción del Nordeste, en Aracajú (SE), 1991/1992; y en la Región de Producción de Bahía, en Salvador (BA), 1992/1995.

En el Banco de Brasil, trabajó en la agencia de São Domingos (GO), 1983/1988, donde ha sido Jefe sustituto del Sector Interno; en el CESEC/Goiania (GO), 1988/1989; y en el CESEC/Salvador (BA), 1989/1990.

### **Condecoraciones**

Gran Oficial del Orden de Rio Branco, concedida por la Señora Presidenta de la República Dilma Vana Rousseff, en 2011.

### **Premios**

Ganador del IX Premio Tesoro Nacional – 2004. Primer lugar. Monografía “*Lei de Responsabilidade Fiscal, Margem de Expansão e o Processo Legislativo Federal*”.

### **Libros, disertaciones y artículos**

- *Curso de Responsabilidade Fiscal – Orçamento, Direito e Finanças Públicas / Volumen I*, 1136 páginas, prefacio del Ministro Gilmar Mendes, Editorial Fórum, 2ª edición, 2015.

- *Direito Financeiro na Jurisprudência do Supremo Tribunal Federal: Homenagem ao Ministro Marco Aurélio*. Editorial Juruá, 2016. Autor del artículo “RMS 25.943-DF/ STF - A ação fiscalizadora ampla, concentrada e ostensiva da Controladoria-Geral sobre a aplicação de recursos federais transferidos nos municípios”.

- *O Direito Administrativo na Jurisprudência do STF e do STJ: Homenagem ao Professor Celso Antônio Bandeira de Mello*. Editorial Fórum, 2014. Autor del artículo “Ação Declaratória de Inconstitucionalidade 2117-DF - Art. 73, § 2º, da Constituição Federal: Critério de escolha de ministros ou de composição do Tribunal?”

- *Responsabilidade Fiscal – Análise da Lei Complementar nº 101/2000*. OAB, Consejo Federal, 2016. Autor del artículo “15 Anos de Lei de Responsabilidade Fiscal: Um pouco de história e de essência.”

- *Licitações, Contratos e Convênios Administrativos: Desafios e Perspectivas*. Editorial Fórum, 2013. Autor del artículo “Regime Diferenciado (?) de Contratações Públicas – A nova estruturação do sistema brasileiro de licitações”.

- *Lei de Responsabilidade Fiscal – Ensaio em comemoração aos 10 anos da Lei Complementar nº 101/00*. Editorial Fórum, 2010. Autor del artículo “O equilíbrio das Finanças públicas e a Lei de Responsabilidade Fiscal”, 2010.

- *Gasto Público Eficiente – 91 Propostas para o desenvolvimento do Brasil*. Organizador: Marcos Mendes. Topbooks, 2006. Coautor del Capítulo 10 “Lei de Responsabilidade Fiscal: Os avanços e melhoramentos necessários”, con José Roberto Afonso y Amir Khair.

- “Os efeitos da Lei de Responsabilidade Fiscal – Análise dos mitos, da força normativa e das evidências de melhorias nas Finanças públicas.” Edición del Autor, 2007.

- “O controle da validade de leis federais, estaduais e municipais em face de lei nacional veiculadora de normas gerais, no âmbito da competência legislativa concorrente definida no art. 24 da Constituição Federal.” Edición del Autor, 2006.

- “O Orçamento público a seu alcance”. Manual de Presupuesto público elaborado por el INESC – Instituto de Estudios Socioeconómicos. Consultor técnico, 2006.

- *Lei de Responsabilidade Fiscal – Uma abordagem didática*. Edición del Autor, 2003.

- *Regimento Comum do Congresso Nacional Comentado*. En coautoría con Gardel Rodrigues do Amaral. Editorial Vestcon, 2001

- Disertación de maestría: “Gênese, funcionalidade e constitucionalidade da lei de diretrizes orçamentárias”, 448p, USP, 2016.

- Artículo “Plano (?) Nacional de Educação: a necessidade de estratégias emergentes.” Revista Interés Público, Belo Horizonte, año 18, n. 95, p. 33-61, en/feb. 2016.

- Artículo “*Meta Fiscal não é intenção, é lei*” publicado en el periódico *Valor Econômico*, en 5/4/2016.
- Artículo “*Lição de Responsabilidade Fiscal*” publicado en el periódico *Correio Braziliense*, en 13/7/2015
- Artículo “*Manifestações populares e Orçamento*” publicado en el periódico *Correio Braziliense*, em 1º/7/2013.
- Artículo “*Direito à nomeação e profissionalização do concurso público*” publicado en el periódico *Correio Braziliense*, em 26/9/2011.
- Monografía “*Inexigibilidade de licitação: A aplicação equivocada do art. 24, II, da Lei 8666/1993 à luz da cláusula geral de inviabilidade de competição e do conceito normativo de notória especialização.*” USP, 2014.
- Monografía “*Orçamento Parlamentar Impositivo – Da racionalidade política à irracionalidade institucional.*” USP, 2014.
- Monografía “*Leis provinciais e a interpretação do § 5º do art. 10 e do art. 12 do Ato Adicional de 1834 – O jurídico e o político na definição do federalismo tributário no Brasil Império: as visões divergentes de Tavares Bastos e do Visconde de Uruguai.*” USP, 2014.
- Panel “*Intertemporal Budgetary Balance – A compared analysis of the mandatory spending and tax expenditures controls in the United States and in Brazil.*” George Washington University, 2003.
- Panel “*An overview of the PAYGO process.*” George Washington University, 2003.
- Artículo “*Lei de Responsabilidade Fiscal – A compensação de despesas obrigatórias de caráter continuado: contribuição efetiva para a administração pública, instrumento de retórica ou um caso de auto-engano?*” *Cadernos Aslegis*, v. 3, n. 09, sept. /dic. 1999.
- Artículo “*Como viabilizar o controle das despesas obrigatórias.*” Periódico del Senado, Año XIII, nº 2.582/125, desde 30 de abril a 6 de mayo de 2007.
- Artículo “*A Lei de Responsabilidade Fiscal e o Poder Legislativo, em coautoria com o Deputado Pedro Novais*” publicado en la revista del Ministerio de las Relaciones Exteriores, 2003. Disponible en: [www.dc.mre.gov.br/imagens-e-textos/RF-lei-mat3.pdf/at.../file](http://www.dc.mre.gov.br/imagens-e-textos/RF-lei-mat3.pdf/at.../file)
- Artículo “*A Lei de Responsabilidade Fiscal “Real” e os detentores de cargos políticos.*” Boletín de Derecho Municipal, 4/ 2003.
- Artículo *Ley de Responsabilidad Fiscal – Interpretación do art. 72 à luz da Decisão nº 1.084/01 do Tribunal de Contas da União. Informativo de Derecho Administrativo e Responsabilidade Fiscal/Revista Zênite de Direito Administrativo e LRF, 9/ 2002.*
- Artículo *Ley de Responsabilidad Fiscal – A retórica e a lei. Informativo de Derecho Administrativo e Responsabilidade Fiscal/Revista Zênite de Direito Administrativo e LRF, 9/2001.*
- Estudio *Ley de Responsabilidad Fiscal - Geração, Compensação e Margem de Expansão das Despesas Obrigatórias de Caráter Continuado* ([www.federativo.bndes.gov.br](http://www.federativo.bndes.gov.br)), 2003.

- Estudio Ley de Responsabilidad Fiscal - *Art. 42, assunção de obrigações no final do mandato e inscrição de despesas em restos a pagar* (www.federativo.bndes.gov.br), 2001.
- Estudio *Emenda Constitucional nº 25 e a Lei de Responsabilidade Fiscal - Uma Segunda Abordagem* (www.federativo.bndes.gov.br), 2000.
- Estudio *Limite de gastos com pessoal na Lei de Responsabilidade Fiscal e a Lei de Diretrizes Presupuestarias*, en coautoría con Eugênio Greggianin y Eber Zoehler Santa Helena (www.federativo.bndes.gov.br), 2000.
- *Guia de Estudo sobre a Lei de Responsabilidade Fiscal*, autor y coordinador del trabajo conjunto de la Consultoría de Presupuesto de la Cámara de los Diputados (www.federativo.bndes.gov.br), 2000.
- Estudio Ley de Responsabilidad Fiscal - *Principais Aspectos Concernentes aos Municípios* (www.federativo.bndes.gov.br), 2000.
- Estudio *Subsídios para reflexões de fundo sobre a Administração Pública, o Estado e a Sociedade brasileiros a partir de investigações conduzidas e análises relatadas pela CPMI das Ambulâncias* (Nota Técnica 109/2007, Consultoría de Presupuesto, Fiscalización y Control del Senado Federal).
- *Efetividade e Integração da Função Fiscalizadora do Senado: Proposta de estruturação da ação de monitoramento e avaliação de políticas públicas pelas comissões permanentes*. Asesoría de Modernización y Planificación, Presidencia del Senado Federal, 2008.
- Estudio *Aspectos favoráveis e desfavoráveis do Orçamento impositivo* (Nota Técnica 146/2007, Consultoría de Presupuesto, Fiscalización y Control del Senado Federal).
- Estudio *Evolução da repartição de receita tributária entre os entes da Federação* (Nota Técnica 143/2007, Consultoría de Presupuesto, Fiscalización y Control del Senado Federal).
- Estudio *Subsídios para apreciação da PEC nº 22, de 2000* (Orçamento impositivo) (Notas Técnicas 12/2005 y 17/2005, Consultoría de Presupuesto, Fiscalización y Control del Senado Federal).
- Estudio *Repercussão financeira nas Contas da Previdência Social em decorrência das alterações promovidas pela Câmara dos Deputados no texto da Lei nº 8.742/93 (LOAS), por meio do Projeto de Lei nº 3.055, de 1997* (Consultoría de Presupuesto, Fiscalización y Control del Senado Federal, NT nº 14/2005).
- Estudio *Reforma Orçamentária: O Orçamento francês* (Consultoría de Presupuesto, Fiscalización y Control del Senado Federal, 2005).
- Estudio *Subsídios à discussão de soluções para os problemas decorrentes da atual sistemática de revisão do PPA* (Consultoría de Presupuesto, Fiscalización y Control del Senado Federal, 2004).
- Estudio *Análise Introdutória Comparada das Sistemáticas de Emendamento do Projeto de Lei Presupuestaria Anual e dos Projetos de Lei de Créditos Adicionais* (Consultoría de Presupuestos y Fiscalización Financiera de la Cámara de los Diputados, 2003).

- Estudio *Avaliação dos aspectos técnicos e legislativos do exame de adequação presupuestaria e financeira* (Consultoría de Presupuestos y Fiscalización Financiera da Câmara dos Diputado s, 2002).

- Estudio *Créditos Adicionais ao Presupuesto de 2001 – Uma nova abordagem*, en coautoría con Eber Zoehler Santa Helena (Consultoría de Presupuestos y Fiscalización Financiera de la Cámara de los Diputados, NT Conjunta nº 16/2001).

- *Manual de Orientação para Pesquisa de Informações Fiscais*. Coordinación de Búsqueda e Investigación de la Secretaría de la Recaudación Federal, 1997.

- Estudio *Preços de Transferência*. Coordinación de Búsqueda e Investigación de la Secretaría de la Recaudación Federal, 1997.

### **Experiencia académica y docente**

- Profesor y conferencista en las áreas de derecho administrativo, derecho financiero, control externo, tribunales de Cuentas, auditoría gubernamental, administración pública, Finanzas públicas, Presupuesto público, Licitaciones y contratos y Ley de Responsabilidad Fiscal.
- Profesor de la Maestría Profesional en Administración Pública del Instituto Brasiliense de Derecho Público.
- Profesor de la carrera de posgrado en Derecho Tributario del Instituto Brasiliense de Derecho Público (IDP).
- Profesor de la carrera de posgrado en Derecho Administrativo del Instituto Brasiliense de Derecho Público (IDP).
- Profesor de la carrera de posgrado en Control Externo y Gobernanza de la Administración Pública del Instituto Brasiliense de Derecho Público (IDP), 2015.
- Profesor de la carrera de Especialización en Auditoría Financiera, Instituto de Capacitación Sezerdello Corrêa, 2013.
- Profesor de la carrera de posgrado en Educación Fiscal y Ciudadanía de la Escuela Superior de Administración de la Hacienda Pública-ESAF, 2010.
- Profesor en el Centro de Formación, Perfeccionamiento y Entrenamiento de la Cámara de los Diputados (CEFOP), 2000/2003.
- Profesor de la Escuela Nacional de Administración Pública (ENAP), 2001/2002.

### **Debates**

- Programa Miriam Leitão: Cuentas del Gobierno Federal de 2014, Rio de Janeiro, junio 2015.
- Audiencia Pública en el Senado Federal sobre la Deuda de los Estados, 2013.
- Diálogo con la *Rede Folha*: la relación entre ONGs y el gobierno. TV Folha, 2011.
- Discusión sobre la Ley de Responsabilidad Fiscal en el programa Ciudadanía Debates, TV Senado, junio de 2010.

- Debatidor en el Fórum Nacional Extraordinario sobre Ley de Responsabilidad Fiscal, financiación de la educación básica y Plan Municipal de Educación. Unión Nacional de los Dirigentes Municipales de Educación – Undime, 2003.
- Debatidor en el Seminario Control Interno: ¿cuánto cuesta para el Estado y cuál el Beneficio para el Ciudadano? - UNACON/Cámara de los Diputados, 2002.

#### **Miembro de juntas examinadoras**

- Miembro del jurado del 8º Premio Emprendedor Social y del 4º Premio *Folha* Emprendedor Social de Futuro del periódico *Folha de São Paulo*/Fundación Schwab, 2012.
- Miembro da banca julgadora da 10ª edição do Prêmio de Criatividade e Inovação da Receita Federal do Brasil (Premio Schontag), 2011.
- Miembro de la junta examinadora del Premio Gama Filho/2010, Tribunal de Cuentas del Estado de Rio de Janeiro, 2010.
- Miembro de la junta examinadora de la 9ª edición del Premio de Creatividad e Innovación de la Recaudación Federal de Brasil (Premio Schontag), 2010.

#### **Certificaciones**

Acreditado por la *American Society for Quality Control* como *Quality Engineer*, 1993.

#### **Participación en entidades profesionales**

- Vicepresidente de la Asociación Nacional de los Ministros y Consejeros Sustitutos de los Tribunales de Cuentas (Audicon).
- 3º Vicepresidente de la Asociación de los Miembros de los Tribunales de Cuentas de Brasil (Atricon).

#### **Participación en Congresos, Seminarios y cursos**

- II Seminario de Política Fiscal FGV/FMI, Rio de Janeiro, mayo 2016.
- Seminario Presupuestos públicos y la deuda pública en Brasil: retos y perspectivas. Facultad de Derecho de la USP, marzo, 2016.
- Debatidor 2º taller *Regras Fiscais Subnacionais – Responsabilidade Fiscal Estadual*. Goiania, febrero 2015.
- Debatidor 2º taller *Regras Fiscais Subnacionais – Responsabilidade Fiscal Estadual*. Vitória, agosto 2015.
- Conferencia Desarrollos actuales referentes a la sostenibilidad financiera en la Unión Europea – Nuevos Principios y Nuevos Instrumentos. João Ricardo Catarino, profesor de la Universidad de Lisboa. Facultad de Derecho de la Universidad de São Paulo, 2014.
- Conferencia Técnica del CIAT 2014 – La optimización de los recursos y de los procesos de las Administraciones Tributarias. Santiago de Compostela, España, 2014.
- II Encuentro Anual de Programa Eurosocial – Mejor calidad del gasto, mayor impactos de las políticas. Antigua, Guatemala, 2014.

- Conferencia Anual CRECER Contabilidad y Responsabilidad para el Crecimiento. Cartagena, Colombia, 2013.
- Seminario internacional “Desafíos de la Rendición de Cuentas en América Latina”. Ciudad de México, México, 2012.
- *Political Economy Analysis in Action*. Oslo, Noruega, 2012,
- *Public Expenditure and Financial Accountability Framework* (PEFA). Oslo, Noruega, 2012.
- *Workshop on Developing a Performance Measurement Framework for Superior Auditing Institutions*. Oslo, Noruega, 2012.
- Programa de Gestión Avanzada Pos APG Amana-Key. São Paulo, 2012
- Seminario Ética Pública. Chile, 2011.
- Seminario Nuevas Políticas de Control para El Siglo XXI. Quito, Ecuador, 2011.
- Programa de Gestión Avanzada APG Amana-Key. São Paulo, 2011.
- Viaje de estudios a Alemana y Bélgica: Federalismo Fiscal y Armonización Tributaria en la Unión Europea, 1999.
- *Governmental Budgeting*. Curso Public Administration de la George Washington University. Washington, Estados Unidos, 2003.
- *International Financial Fraud Training Program*. Impartido por el Internal Revenue Service-IRS, en el Federal Law Enforcement Training Center, Glynco, Georgia, Estados Unidos, 1998.
- *Advanced International Fraud Training Program*. Impartido por profesores *del Internal Revenue Service/Department of the Treasury*, Secretaría de la Recaudación Federal. Rio de Janeiro, 1997.
- Fraudes Financieros Internacionales y Procedimientos de Inteligencia. Impartido por Instructores del Internal Revenue Service/EUA, Escuela Superior de Administración de la Hacienda Pública, 1996.
- Seminario Internacional Control Fiscal y Transparencia. Cartagena, Colombia, 2010.
- Curso de Especialización en Derecho Constitucional, primer módulo: Teoría de los Derechos Fundamentales, Control de la Constitucionalidad, Teoría de la Constitución y Hermenéutica Constitucional, Metodología de Enseñanza y de la Investigación en Derecho, Derecho Constitucional Social, Tributario, Electoral y de la Seguridad Social (192 horas). Senado Federal/IDP, 2008.
- Conferencia El Rol del Poder Legislativo en las Democracias Contemporáneas, impartido por el expresidente de la República Fernando Henrique Cardoso. Senado Federal, 2008.
- XXXV Seminario Internacional de Presupuesto Público. Brasilia, 2008.
- II Seminario Internacional de Asesoramiento Institucional en el Poder Legislativo. Cámara de los Diputados, Brasilia, 2007.
- Curso Derecho Electoral. Instituto Legislativo Brasileño/Senado Federal, 2005.



- I Ciclo de Palestra “El Parlamento Brasileño: Pasado, Presente y Futuro”. Senado Federal, 2004.
- Videoconferencia Planificación Estratégica: la Experiencia Brasileña y Europea. Senado Federal, 2004.
- Curso Licitación y Contratos Administrativos. Instituto Legislativo Brasileño/Senado Federal, 2004.
- I Seminario Internacional de Asesoría y Consultoría del Poder Legislativo. Cámara de los Diputados, 2003.
- Seminario La Reforma Política. Cámara de los Diputados, 2003.
- Curso Sistema Financiero Nacional. Centro de Formación y Perfeccionamiento de Personal/Cámara de los Diputados, 2002.
- Seminario Internacional Gestión Pública, Responsabilidad Fiscal y Control Social. Recife, 2002.
- Seminario Internacional sobre Lavado de Dinero. Escuela Superior de Administración de la Hacienda Pública, 1997.
- *International Criminal Investigations in an Automated Environment Training Program*. Ministrado por Instructores del *Federal Law Training Center*, Escuela Superior de Administración de la Hacienda Pública. Brasilia, 1997.
- Curso Despacho Aduanero en la Importación y Exportación. ESAF, Brasilia, 1995.
- Curso Práctico de Simulación de Reservorios. Petrobras, Salvador (BA), 1994.
- Gestión por la Calidad Total – GQT. Petrobras, Salvador (BA), 1993.
- Curso de Preparación para *Examen Control Quality Engineer/American Society for Quality Control*, Salvador, 1993.
- Curso Medición y registro (Pozo Abierto y Pozo Revestido). Petrobras, Salvador (BA), 1993.
- Curso Desarrollo de Equipo. Petrobras, Salvador (BA), 1993.
- Curso Fractura Hidráulica bajo la Óptica Operacional. Petrobras, Salvador (BA), 1992.
- Curso Simulación de Reservorios. Petrobras, Salvador (BA), 1992.
- Curso Tratamiento de Datos de Roca y Fluido. Petrobras, Salvador (BA), 1992.
- Curso de Recuperación Secundaria: Inyección de Agua y Gas. Petrobras, Salvador (BA), 1991.